



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1986

Expte. N° 993/86

VISTO:

Este expediente relacionado con el llamado a concurso cerrado de antecedentes y pruebas para cubrir el cargo de Jefe de Despacho de Secretaría Administrativa, categoría 20 del agrupamiento administrativo, tramo personal superior; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado concurso se ha registrado la inscripción y / participación de dos (2) postulantes;

Que la junta examinadora que entendió en el mismo luego de / realizadas las pruebas y estudio de los antecedentes, aconseja la promoción del señor José Miguel Cruz, según el dictamen obrante a Fs. 24/25;

POR ELLO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover al señor José Miguel CRUZ de la categoría 19 al cargo categoría 20 JEFE DE DESPACHO de Secretaría Administrativa, agrupamiento administrativo, tramo personal superior, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, conforme al resultado / del concurso sustanciado en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha promoción en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JOSE ANTONIO VILARIÑO
SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRENI
RECTOR

RESOLUCION N° 811.86